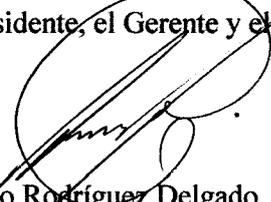


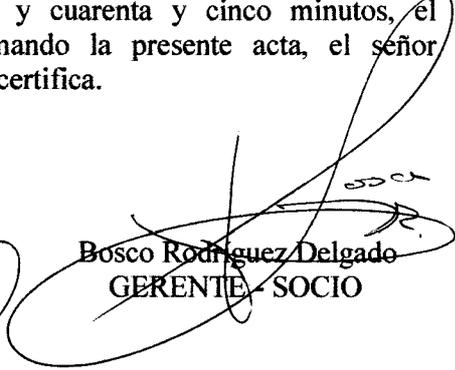


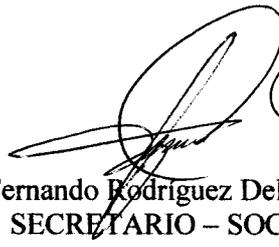
ACTA DELA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Sucúa, a los doce días del mes de abril de 2013, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, previa convocatoria, se reúnen en Asamblea General los señores Milton Fernando Rodríguez Delgado, Rubén Oswaldo Rodríguez Delgado y Bosco Patricio Rodríguez Delgado, quienes representan el 100% del Capital Social pagado, ejerce como gerente de la empresa el Ing. Bosco Rodríguez Delgado; al amparo de lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la sesión
 - 2) Informe de gerencia
 - 3) Aprobación de balances del año 2012
 - 4) Clausura
- 1) APERTURA DE LA SESION.- el señor Oswaldo Rodríguez Delgado, Presidente de la compañía, luego de presentar un saludo cordial a los socios deja instalada la sesión ordinaria.
 - 2) INFORME DE GERENCIA.-El Ing. Bosco Rodríguez Delgado, Gerente de la compañía Constructora Boromac cía. Ltda., en su parte pertinente informa que el balance entregado por la señora contadora de la empresa correspondiente al año fiscal 2012, da los siguientes resultados: Por Ingresos de Operación la empresa percibió \$ 186.619,91 dólares americanos y por Gastos Administrativos y Otros gastos \$ 182.305,24 dólares americanos, dando un resultado positivo de 4.314,67 dólares americanos. La utilidad neta del ejercicio económico en este período asciende a la cantidad de \$ 4.314,67 dólares, quedando como reserva legal \$77,08 dólares americanos. El señor Gerente informa que la empresa mantiene en Activos \$215.526,73 dólares y en Pasivos asciende a la cantidad de \$ 164.428,01 dólares.
 - 3) APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012.- el señor presidente toma la palabra y pone en consideración el informe presentado por la señora contadora y expuesto por el Gerente y pone en consideración de los socios luego de unos minutos de deliberación el señor Fernando rodríguez manifiesta estar de acuerdo con el balance, a continuación toma la palabra el señor Oswaldo Rodríguez y manifiesta estar de acuerdo, por lo que con el voto del socio Bosco Rodríguez , gerente de la compañía, en forma unánime se aprueba el balance del año fiscal 2012.
 - 4) CLAUSURA.- Cuando son las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión, firmando la presente acta, el señor Presidente, el Gerente y el Secretario-Socio que certifica.


Oswaldo Rodríguez Delgado
PRESIDENTE - SOCIO


Bosco Rodríguez Delgado
GERENTE - SOCIO


Fernando Rodríguez Delgado
SECRETARIO - SOCIO